

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO

En la ciudad de La Plata, a los SEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Héctor Negri, el Vicepresidente Dr. Jorge Luis Zunino, los Consejeros Titulares Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, Gustavo Daniel Ferrari (quien se incorporó a la sesión luego de asumir su cargo), Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Mónica Edith Litza, Daniel Enrique Navas, Raúl Joaquín Pérez (quien se incorporó a la sesión luego de asumir su cargo), Alberto Justino Rivas, Gerardo Rafael Salas, Margarita del Carmen Tropiano, Pedro Enrique Trotta y Alejandro Tullio y los Consejeros Suplentes Dres. Cecilia Margarita Boeri y Enrique Quiroga convocada a fin de tratar el siguiente

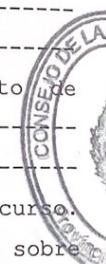
ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día

lunes 06/03/2.006 hora 11:00.

Entrevista a postulantes a los cargos de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005] (19) (Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre de 2.003]; Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto de 2.005]; Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 25 de agosto de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005) ; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005] (25) (Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre de 2.005]\\\\

\\y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre de 2.005]) y de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] (6) (Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan en los concursos de: Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005]).-----

- 2- Análisis de títulos de los Consejeros Titulares designados por la Honorable Cámara de Diputados Dres.: Gustavo Daniel Ferrari y Raúl Joaquín Pérez.-----
- 3- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 4- 16.00 hs. Toma de juramento y puesta en posesión de sus cargos a los Dres. Gustavo Daniel Ferrari y Raúl Joaquín Pérez .-----
- 5- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 6- Informe de Presidencia. -----
- 7- Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
- 8- Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
- 9- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 10-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 2 de marzo de 2.006.-----
- 11-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
- 12-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----
- 13-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 14-Convocatoria nuevos concursos.-----
- 15-Análisis del sistema de evaluación.-----
- 16-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----
- APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once horas cuarenta y cinco minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente asume la dirección de la misma la Sra. Consejero Titular Dra. Margarita del Carmen Tropiano.-----\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100070
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\ \\ ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA: Siendo las doce horas y quince minutos, habiendo arribado a la sesión, asume la dirección de la misma el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Jorge Luis Zunino.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto del año 2.005] que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres: Raúl Daniel Calvente, Matías Mariano Deane, Mario Alberto Ferrario, Martín Andrés García Díaz, José Luis Claudio Longobardi, Juan Manuel Rial, Guillermo Hugo Rojo, Noelia Scalera, Néstor Jesús Conti, Luis del Valle Moreno, Adolfo Eduardo Naldini, José Ignacio Polizza, Fabián Luis Riquert, Alexis Leonel Simaz, Pablo Javier Viñas, y Rodolfo Martín Lascano.----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.003]: Al momento de la entrevista, se considera respecto del Dr. José Luis Claudio Longobardi, su carácter de postulante en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 26 de noviembre del año 2.003] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Matías Martín Deane, José Luis Claudio Longobardi y Rodolfo Martín Lascano su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto del año 2.005] en virtud de haber aprobado la prueba de oposición rendida \\ \\

\en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----
CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Martín Andrés García Díaz, José Luis Claudio Longobardi, Juan Manuel Rial, Luis del Valle Moreno y Rodolfo Martín Lascano su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 25 de agosto del año 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. José Luis Claudio Longobardi y Rodolfo Martín Lascano su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 14 de octubre del año 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. José Luis Claudio Longobardi, Luis del Valle Moreno, Marcelo Enrique Romero y Rodolfo Martín Lascano, su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 3 de noviembre del año 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL [EXAMEN DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Raúl Daniel Calvente y Marcelo Enrique Romero su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de \\\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000071
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 24 de noviembre de 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2.005]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 13 de octubre del año 2.005] que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres: Diego Enrique Briasco, Aldo Fabián Guaglianone, Silvio José Mazzarello, Pablo Saúl Moreda, María Elisa Reghennzani, Hugo Adrián Rondina, Graciela Laura Barbieri, Gloria Ana Cepeda, María Cristina Díaz Alcaraz, Laura Andrea Moro, Salvador Rima, Ricardo Daniel Sosa Aubone, Reinaldo José Bellini, Ernesto Marcelo Bouilly, Marta Mónica Capalbo, Adriana María Filomena Cicale, Beatriz Bibiana de Sousa Inacio, Pablo Lautaro García Pazos, Mariano Aristóbulo Bonanni, Patricia Liliana de la Silva, José Luis Osvaldo Flori, Mariano García Franqueira, Carlos Guillermo García Santas y Hernán Walter Petrasso.-----

EXCUSACIÓN DEL DR. ESEVERRI: Se deja expresamente indicado que el Sr. Consejero Titular Dr. José María Eseverri no ha participado de la toma de las entrevistas a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 13 de octubre del año 2.005] que el Consejo realizara en el día de la fecha en razón de haberse excusado de intervenir en el concurso supra mencionado por participar del mismo su hermana Dra. Ana Mabel Eseverri.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto del\\

\\\Dr.: Ricardo Daniel Sosa Aubone su carácter de postulante en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 6 de diciembre del año 2.005] en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE ASESOR DE INCAPACES
[EXAMEN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2.005]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres.: Aldo Fabián Guaglianone, Graciela Laura Barbieri, Gloria Ana Cepeda, María Cristina Díaz Alcaraz y Patricia Liliana de la Silva su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura del cargo de Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre del año 2.005] en virtud que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL Y/O ADJUNTO DE AGENTE FISCAL [EXAMEN DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2.005]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Agente Fiscal y de Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio del año 2.005] que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura Dres: Martín Andrés García Díaz, Mariana Patricia Aiello, Ricardo Fabián Berenguer, Claudia Eugenia Brezovec, Ana María Medina, Marcelo Enrique Romero y María Claudia Sánchez.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005]; Defensor Oficial con competencia en lo\\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\ \\ Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de junio de 2.005]; Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005]; Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre de 2.005]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 20 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005] y Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005].-----

Con ese mismo objeto se recibe a la Dra. Mabel Alicia Arjovsky, Presidente de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mercedes, quien vuela al plenario su informe referido a los postulantes en los concursos por los cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005]; Juez de Juzgado Correccional [examen del día 3 de noviembre de 2.005]; Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 10 de noviembre de 2.005] y del postulante en el concurso por cargos de Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] Dr. Marcelo Enrique Romero.-----

ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas y treinta minutos, habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Héctor Negri.-----

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE TÍTULOS DE NUEVOS CONSEJEROS: Habiendo sido notificada, por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, mediante nota de fecha 22 de febrero de 2.006 suscripta por el Sr. Presidente de la mencionada Cámara Legislativa, Dr. Ismael José Passaglia, la designación de los Dres. Gustavo Daniel Ferrari y Raúl Joaquín Pérez como Consejeros Titulares, se analizan sus títulos, los que son aprobados y se dispone que a continuación se efectuará la toma del juramento de Ley, y puesta en posesión de sus cargos a los Consejeros designados.-----

CUARTO INTERMEDIO PARA TOMA DE JURAMENTO A LOS NUEVOS CONSEJEROS TITULARES: Se dispone un cuarto intermedio en la sesión del día de \\ \\

\\ la fecha a fin de recibir el juramento y poner en posesión de sus cargos a los Dres. Gustavo Daniel Ferrari y Raúl Joaquín Pérez como Consejeros, de lo cual se labra acta por separado en el libro de actos protocolares.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN: Concluido el acto de toma de juramento a los Sres. Consejeros que se incorporan, se dispone la reanudación de la sesión y la continuación del tratamiento del orden del día.

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.

INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ASESORA DE PREADJUDICACIONES: Ante la necesidad de dar una nueva conformación a la Comisión de Preadjudicación en razón a que varios de los integrantes designados por medio de Resolución N° 0496 de fecha 25 de agosto de 2.003 ya no conforman el Organismo y, sobre la base de lo aconsejado por la Mesa de Coordinación y Control, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución:

VISTA la necesidad de cumplir con lo normado en el artículo 39 del Reglamento de Contrataciones, reglamentario de la Ley de Contabilidad 7764 y,

CONSIDERANDO: Que la Comisión designada por Resolución del Consejo de la Magistratura N° 496 presenta impedimentos en su conformación atento a que varios de los Consejeros allí designados han cesado en sus funciones.

Por ello,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Artículo 1º: Conformar en el Consejo de la Magistratura la Comisión Asesora de Preadjudicaciones, la que estará integrada por los Consejeros Titulares Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo \\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000073
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\Garavaglia, Raúl Joaquín Pérez, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas y contará con la asistencia del Secretario Interino Dr. Daniel Hugo Anglada.-----

Artículo 2º: La Comisión Asesora dictará su propio reglamento interno de funcionamiento, conforme a lo normado por los artículos 39 y siguientes del Reglamento de Contrataciones.-----

Artículo 3º: Registrese, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa a sus efectos. Cumplido, archívese.-----

Resolución N° 0786.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

Atento la autorización oportunamente conferida a la Secretaría para incluir en la convocatoria a concurso -cuya inscripción abrirá el dia 10 de marzo de 2.006- los pedidos de cobertura de vacantes a cargos de similar categoría a los convocados, que envíe la Subsecretaría de Justicia e ingresen al Consejo con anterioridad a la remisión del aviso a la Secretaría de Prensa y Difusión para su publicación en el Diario La Nación y, atento presentarse tal circunstancia, el Dr. Daniel Hugo Anglada informa que se incluirán en la convocatoria oportunamente dispuesta por el Consejo los siguientes cargos:-----

*Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Isidro (un cargo condicional) en el concurso con fecha de examen fijada para el martes 9 de mayo de 2.006 y-----

*Juez de Paz Letrado del Partido de Avellaneda (Departamento Judicial de Lomas de Zamora) (un cargo condicional) y del Partido de Leandro N. Alem (Departamento Judicial de Junín) (un cargo condicional) en el concurso con fecha de examen fijada para el jueves 20 de abril de 2.006.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca, por escrito, al plenario el informe correspondiente al\\

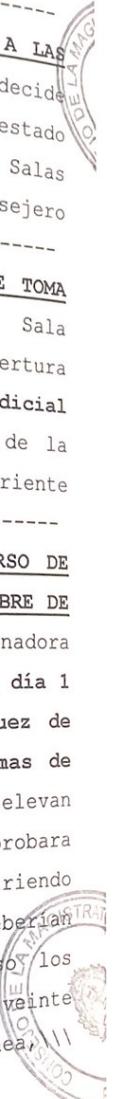
\\área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INTEGRACIÓN DE NUEVO CONSEJERO TITULAR DR. GUSTAVO DANIEL FERRARI A LAS SALAS EXAMINADORAS EN REEMPLAZO DEL DR. JULIO MARCELO DILEO: Se decide que el Consejero Titular, Dr. Gustavo Daniel Ferrari, que ha prestado juramento en el día de la fecha, pase a integrar las Salas Examinadoras de los concursos en trámite que integrara el Consejero Dr. Julio Marcelo Dileo a quien ha reemplazado.-----

INTEGRACIÓN DE NUEVO CONSEJERO TITULAR DR. RAÚL JOAQUÍN PÉREZ A LAS SALAS EXAMINADORAS EN REEMPLAZO DEL DR. JULIO ARTURO PÁNGARO: Se decide que el Consejero Titular, Dr. Raúl Joaquín Pérez, que ha prestado juramento en el día de la fecha, pase a integrar las Salas Examinadoras de los concursos en trámite que integrara el Consejero Dr. Julio Arturo Pángaro a quien ha reemplazado.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 2 DE MARZO DE 2.006: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Azul informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición que se llevara a cabo el 2 de marzo del corriente año.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL [EXAMEN DEL DÍA DE 1º DE DICIEMBRE DE 2.005]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora

que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 1 de diciembre del año 2.005 por aspirantes a los cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de Lomas de Zamora (un cargo condicional) y Quilmes (un cargo condicional) elevan al plenario el informe elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2.002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, 

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100074
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

<u>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</u>				
1º de DICIEMBRE de 2.005				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje	Aprobados
JTC01	80	85	Máx 200,00	$\geq 120,00$ (*)
JTC02	40	65	165	A
JTC03	60	50	105	--
JTC04	40	40	110	--
JTC05	40	60	80	--
JTC06	25	70	100	--
JTC07	80	70	95	--
JTC08	60	70	150	A
JTC09	60	65	125	A
JTC10	80	60	120	A
JTC11	20	75	155	A
JTC12	60	25	150	--
JTC13	70	75	45	A
JTC14	70	65	135	A
JTC15	70	80	135	A
JTC16	40	88	150	--
JTC17	25	24	158	A
JTC18	55	46	64	--
JTC19	35	56	116	--
JTC20	35	10	111	--
JTC21	25	48	45	--
JTC22	35	38	81	--
JTC23	70	46	140	A
JTC24	8	70	26	--
JTC25	40	60	100	--
JTC26	80	48	128	A
JTC27	60	70	130	A
	40	66	106	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.-----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte -120,00- puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su\\

\\calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. ----- Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE Tribunal en lo Criminal

1º de diciembre de 2.005

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100.00	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100.00	<u>Total</u> Máx. 200.00	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en el módulo)	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JTC01	80	85	165	A	002	SANTIAGO	QUIAN ZAVALIA
JTC02	40	65	105	--	003	ALBERTO ANTONIO	ORTOLANI
JTC03	60	50	110	--	004	MARIA GABRIELA	MARTINEZ
JTC04	40	40	80	--	005	SERGIO MARIO	PATERLINI
JTC05	40	60	100	--	006	ROSANNA	MARANO
JTC06	25	70	95	--	007	GLADYS NOEMI	GONZALEZ
JTC07	80	70	150	A	008	ANA MARIA	FERNANDEZ
JTC08	60	65	125	A	009	MARCELO EMILIO	PECORELLI
JTC09	60	60	120	A	010	JORGE EDUARDO	CASTAGNA
JTC10	80	75	155	A	011	FACUNDO JOSE	LAVIA AVILA
JTC11	20	25	45	--	012	JOSE EDUARDO	LAZZARINI
JTC12	60	75	135	A	013	ANA MARIA	HAIRABETIAN
JTC13	70	65	135	A	014	PABLO ALEJANDRO	TENUTA
JTC14	70	80	150	A	015	MARTIN DANIEL	MEROLA
JTC15	70	88	158	A	016	MARIELA SUSANA	LORAT
JTC16	40	24	64	--	017	SILVIA BEATRIZ	MORALEJO
JTC17	70	46	116	--	018	FABIAN ERNESTO	RIVERA
JTC18	55	56	111	--	019	ALBERTO	GONZALEZ
JTC19	35	10	45	--	020	CLAUDIA BEATRIZ	BELEN
JTC20	25	38	63	--	021	MILENA MARISA	MOLINELLI
JTC21	35	46	81	--	022	SUSANA EDITH	DANA
JTC22	70	70	140	A	023	MARCELA FABIANA	MENICHELLI
JTC23	8	18	26	--	024	AUGUSTO EDGARDO	DVOSKIN
JTC24	40	60	100	--	025	FABIAN FERNANDO	ALMEIDA
JTC25	80	48	128	A	026	GUSTAVO ARIEL	BOROWSKI



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000075
D. DANIEL HUGO ANGELA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

JUEZ DE Tribunal en lo Criminal

1º de diciembre de 2.005

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptua les Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JTC26	60	70	130	A	039	ANDRES ALEJANDRO	CROSETTI
JTC27	40	66	106	--	041	FERNANDO RAUL	QUIROGA

Por Secretaría se notificará a los examinandos, de acuerdo a lo establecido en la Resolución nº 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

INFORME SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2.005] RESPECTO DE LAS REVISIONES DE LAS CORRECCIONES DE

EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADAS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de Garantías cuyas pruebas de oposición se rindieran el día 14 de octubre de 2.005 informan al plenario las resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión de corrección presentados, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RENDIDOS POR POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2.005]:

Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 14 de octubre de 2.005 por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado de Garantías, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTAS las solicitudes de revisión de las correcciones de sus exámenes que hicieran los DRES. MANUELA SOLEDAD GONZÁLEZ, ENRIQUE ALEJANDRO GÓMEZ BARBELLÁ Y PEDRO AMADO MARCHETTI respecto de las pruebas rendidas el día 14 de octubre de 2.005 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de Garantías, por las que se formaran los expedientes números 5900-542/05, 5900-536/05 y 5900-507/05 en los que en el día \\

\\\de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara las resoluciones números 01, 02 y 03 respectivamente y,---
CONSIDERANDO: Que las propuestas de la Sala Examinadora encuentran su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección de los exámenes rendidos por los concursantes mencionados, de forma tal que autorice la modificación de los puntajes oportunamente adjudicados.--- Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.---

Por ello,-----
-EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a las pruebas de los concursantes DRES. MANUELA SOLEDAD GONZÁLEZ, ENRIQUE ALEJANDRO GÓMEZ BARBELLA Y PEDRO AMADO MARCHETTI, con el que desaprueban los exámenes de oposición que rindieran el día 14 de octubre de 2.005 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de Garantías, y no mantienen su calidad de postulantes en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a los interesados y archívese.-----

Resolución N°0787 -----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. EUGENIO FRANCISCO LISCIOTTO respecto de la prueba rendida el día 14 de octubre de 2.005 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de Garantías, por la que se formara el expediente número 5900-550/05 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la resolución número 04 y,---
CONSIDERANDO: Que la Sala Examinadora ha analizado nuevamente la prueba, encontrando un error material en la atribución del puntaje oportunamente otorgado; que subsanado el error material incurrido\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CH 000076
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\ se obtiene un resultado que habilita al concursante a conservar su
calidad de postulante como resultado del examen rendido.-----
Por ello:-----

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Aceptar la petición en tratamiento del Dr. EUGENIO
FRANCISCO LISCIOTTO de reconsiderar la corrección del examen que
rindiera el día 14 de octubre de 2.005 y, subsanando el error
material incurrido, variar el puntaje al módulo relativo a la
resolución del caso, originariamente otorgado de cuarenta (40) puntos,
en doce (12) puntos más desglosados en: cuatro (4) puntos más
adicionales en el rubro uno (1), en cuatro (4) puntos más adicionales
en el rubro dos (2) y en cuatro (4) puntos más adicionales en el rubro
cuatro (4), totalizando en consecuencia cincuenta y dos (52) puntos en
dicho módulo.-----

que, asimismo, se eleva el puntaje del módulo relativo a las preguntas
conceptuales, originariamente otorgado de sesenta puntos (60) puntos,
en un (1) punto más adicional en el rubro "respuesta correcta" y un
(1) punto más adicional en el rubro "razonamiento desarrollado" de la
pregunta número uno (1); un (1) puntos más adicional en el rubro
"respuesta correcta" y un (1) punto más adicional en el rubro
"razonamiento desarrollado" de la pregunta número dos (2); un (1)
puntos más adicional en el rubro "respuesta correcta" y un (1) punto
más adicional en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta
número tres (3); un (1) puntos más adicional en el rubro "respuesta
correcta" y un (1) punto más adicional en el rubro "razonamiento
desarrollado" de la pregunta número cuatro (4) y un (1) puntos más
adicional en el rubro "respuesta correcta" y un (1) punto más
adicional en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta
número cinco (5), totalizando en consecuencia setenta (70) puntos en
dicho módulo.-----

Artículo 2: En razón de los puntajes parciales y total obtenidos en
definitiva (cincuenta y dos -52- en la resolución de caso, \\

\setenta -70- en las preguntas conceptuales y ciento veintidós -122- en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo al profesional mencionado en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso en trámite por cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 14 de octubre de 2.005], debiendo llevarse a cabo a su respecto la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas, a la mayor brevedad.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°0788.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE JUZGADO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2.005] RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMEN

QUE FUERA PLANTEADA: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de Juez de Juzgado Correccional cuyas pruebas de oposición se rindieran el día 3 de noviembre de 2.005 informan al plenario la resolución adoptada ante el pedido de revisión de corrección presentado, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE EXÁMEN RENDIDO POR POSTULANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE JUZGADO CORRECCIONAL [EXAMEN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2.005]:

Considerando las resolución dictada en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 3 de noviembre de 2.005 por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado Correccional, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de las corrección del examen que hiciera el DR. FACUNDO JOSÉ LAZZARINI respecto de la prueba rendida el día 3 de noviembre de 2.005 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado Correccional, por la que se formara el expediente número 5900-539/05 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la resolución número 01 y,----\\

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CHH 00077
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\ CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por el concursante mencionado, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba del concursante DR. FACUNDO JOSÉ LAZZARINI, con el que desaprueba el examen de oposición que rindió el día 3 de noviembre de 2.005 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado Correccional, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese.-----

Resolución N°0789 -----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA
CUBRIR LA VACANTE DE ASESOR DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE
DE 2.005] RESPECTO DE LA REVISIÓN DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMEN QUE FUERA
PLANTEADA: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por el cargo de Asesor de Incapaces, cuyas pruebas de oposición se rindieron el día 19 de octubre de 2.005, informan al plenario la resolución adoptada ante el pedido de revisión de corrección presentado, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIÓN RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE EXÁMEN RENDIDO POR
POSTULANTE EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR LA VACANTE DE ASESOR
DE INCAPACES [EXAMEN DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2.005]: Considerando la resolución dictada en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 19\\

\\ de octubre de 2.005 por aspirantes al cargo de **Asesor de Incapaces**, el Consejo de la Magistratura adopta la siguiente resolución:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección del examen que hiciera la DRA. MARÍA VICTORIA TORT respecto de la prueba rendida el día 19 de octubre de 2.005 en el concurso por el cargo de **Asesor de Incapaces**, por la que se formara el expediente número 5900-525/05 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la resolución número 01 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.----- Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante DRA. MARÍA VICTORIA TORT, con el que desaprueba el examen de oposición que rindió el día 19 de octubre de 2.005 en el concurso por el cargo de **Asesor de Incapaces**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----

Resolución N°0790 -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

INFORME DE SALA EXAMINADORA SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES

DE CONCURSO EN TRÁMITE: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de **Juez de Paz Letrado** [examen]\\

✓ 115/18
Dra. MARÍA HUGO ANGUADA
Prosecretaria
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

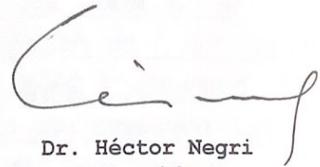
\\ del día 22 de febrero de 2.005] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión se proseguirá con la toma de entrevistas a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de: Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005] y Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 10 de agosto de 2.005]. Con el mismo objetivo se citará a entrevista a postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 18 de agosto del año 2.005].-----

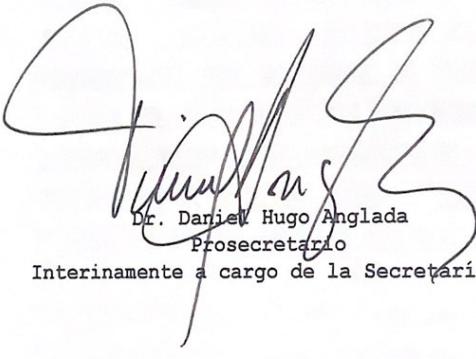
FIJACIÓN DE FECHA DE ELABORACIÓN DE LAS TERNAS DE LOS CONCURSOS DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN [EXAMEN DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2.004]; DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SALLIQUELÓ [EXAMEN DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2.005]; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2.005]; JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA [EXÁMENES DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2.005 Y DEL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2.005]; JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE - CAMPANA [EXAMEN DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 2.005]; JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE - CAMPANA [EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2.005] Y ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES [EXAMEN DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2.005].

Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el día 20 de marzo del año 2.006 la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados para cubrir los cargos de Juez de Paz Letrado del Partido de Almirante Brown [examen del día 4 de agosto de 2.004]; Juez de Paz Letrado del Partido de Salliqueló [examen del día 23 de agosto de 2.005]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata [examen del día 7 de julio de 2.005]; Juez de Cámara de\\

\\\Apelación en lo Civil, Comercial y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Necochea [exámenes del día 7 de julio de 2.005 y del día 4 de agosto de 2.005]. Asimismo se decide establecer para el día 27 de marzo del año 2.006 la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados para cubrir los cargos de: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de Zárate - Campana [examen del día 6 de abril de 2.005]; Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial de Zárate - Campana [examen del día 11 de mayo de 2.005] y Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de Quilmes [examen del día 11 de agosto de 2.005].-----
FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 13 de marzo de 2.006 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Sin más, siendo las diecisiete horas y quince minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente del Consejo Dr. Héctor Negri ante mí, doy fe.-----



Dr. Héctor Negri
Presidente



Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría



INFORME DE SECRETARÍA
6 de marzo de 2.006

I.- Notas Recibidas:

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000079
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

1. 24/02/06 Dr. Augusto Mallo Rivas, presentó respuesta a la solicitud de revisión de la corrección del examen identificado con la "letra clave" ADI07 rendido en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del día 19 de octubre de 2.005] , ratificando el puntaje oportunamente otorgado. En la misma fecha el Dr. Carlos Ramón Lami, envió nota -por medio de fax- en la que adhiere a la presentación efectuada por el Dr. Augusto Mallo Rivas.
2. 27/02/06 Dr. Ismael José Passaglia, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, remitió nota a fin de traer a conocimiento que la Cámara en sesión del día 22 de febrero de 2.006, ha designado de conformidad con el artículo 13 de la Ley 11.868 (texto actualizado por la modificación introducida por la Ley 12.842) en carácter de Consejeros Titulares a los señores Diputados Gustavo Daniel Ferrari y Raúl Joaquín Pérez, en reemplazo de los Sres. Diputados (MC) Julio Marcelo Dileo y Julio Arturo Pángaro, respectivamente.
3. 27/02/06 Se recibió sobre cerrado, remitido por los Académicos Dres. Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano, en el que se contienen los temas de examen correspondientes al concurso que se tramita para cubrir un cargo (condicional) de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Azul [examen del día 2 de marzo de 2.006].
4. 27/02/06 Se recibió por fax una nota dirigida al Dr. Héctor Negri en su Carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires suscripta por la Dra. Alicia M. Tapia, en la que manifiesta "...que fue la postulante electa por él Consejo desde el primer concurso..." y solicita : "...su decreto de fiscal adjunta del departamento judicial de San Isidro...". El día 28 de febrero de 2.006, se recibió original de la nota de referencia.
5. 27/02/06 Dres. Marcelo Guillermo Saint Jean y Leonardo José De Martini, Asesores Académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005] , remiten respuesta a las solicitudes de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las "letras claves" AGF17, AGF37, AGF103 y AGF98, ratificando la puntuación que oportunamente se otorgara a los tres primeros y rectificando la del último.
6. 28/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, remitió nota original de la que enviara por fax el día 24 de febrero de 2.006 en la que solicita la cobertura condicional de los siguientes cargos en el Poder Judicial:

FUERO DE MENORES

- DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: Tribunal de Menores N° 2, un cargo de Juez (condicional) por renuncia presentada por la Dra. Gloria Haydee Gardella.

MINISTERIO PÚBLICO

- **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA:** Asesoria de Incapaces N° 2, un cargo de Asesor de Incapaces (condicional) por renuncia presentada por del Dr. Angel Alberto Villadeamigo.
 - 7. 28/02/06 Dr. José Luis Piñeiro, Académico actuante en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Paz Letrado (módulo Derecho Penal) [examen del día 22 de febrero de 2.006], remitió las grillas de corrección de los cuatro exámenes rendidos en el concurso de mención.
 - 8. 28/02/06 Dra. Martha Carolina Lozano, Prosecretario de la Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales de la S.C.J.B.A. remitió nota adjuntando, a la misma copias certificadas de: a) la Resolución del Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Héctor Negri, de fecha 7 de febrero de 2.006, dictada en el Expediente N° 3001-665/03 y que se registra bajo el N° 000061/690 -Subsecretaría de Servicios Jurisdiccionales- en la que se dispone el cierre y archivo de los mencionados obrados caratulados "Consejo de la Magistratura - Pcia. Bs. As. - Sr. Daniel Sarwer.- Formula denuncia contra Magistrados del Poder Judicial Lomas de Zamora" y b) de las fojas 183/184 del expediente antes citado en las que el Sr. Subprocurador General de la S.C.J.B.A., Dr. Juan Angel de Oliveira -en proveido de fecha 21 de diciembre de 2.005- , hace la que solicita la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
 - 9. 28/02/06 Se recibió sobre cerrado remitido por los Académicos Dres. Graciela Medina y Pedro Di Lella en el que se contienen los temas del examen que habrá de tomarse el día 9 de marzo de 2.006 a los postulantes en el concurso que se tramita para cubrir un cargo (condicional) de Juez de Tribunal de Familia del Departamento Judicial Quilmes.
 - 10. 28/02/06 Dr. Carlos Horacio Martiarena, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota , por medio de fax -recibiéndose el original de la misma el día 2 de marzo de 2.006- en la que solicita la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:
- JUSTICIA DE PAZ LETRADA**
- DEPARTAMENTO DE LOMAS DE ZAMORA:** Juzgado de Paz Letrado de del Partido de Avellaneda, un cargo de Juez (condicional) por renuncia en trámite del Dr. Batta farano.
11. 28/11/06 Sr. Walter Aníbal Godoy interno de la U.P. N° 2 del S.P.B. , envió una nota en relación a la que fuera girada a este Consejo de la Magistratura por la Procuración Penitenciaria Federal en el mes de febrero de 2.006 y en la que expresa que denuncia: "...1) Gravedad Institucional Inaudita. 2) La existencia de Oscuras Redes Jurídico-Policial que maliciosa e ilegalmente fabrican causas penales

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000080
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

para hacer falsa estadística y/o Amenazar – Extorsionar a sus victimas. 3) Descarado e Impune Encubrimiento de pares...”, y efectúa diversas peticiones.

12. 01/03/06 Dr. Juan Carlos Petreli, presentó nota solicitando autorización para extraer fotocopias de su legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura. En la misma fecha extrajo las fotocopias requeridas.
13. 01/03/05 Dra. Nora Alicia Martini, Fiscal Adjunta a cargo de la Fiscalía de Instrucción N° 11 en lo Correccional del Departamento judicial de Quilmes, envió nota por medio de fax en la que expresa que por razones laborales ha tenido que diferir el periodo de licencia anual para el mes de marzo, ausentándose del país desde el diecisiete de marzo hasta el diez de abril del corriente año. Por lo que solicita, para el supuesto que la entrevista para los cargos de Juez Correccional de los Departamentos Judiciales de Quilmes y/o Lomas de Zamora a los cuales se ha postulado, se realicen durante el periodo de la referida licencia, se evalúe la posibilidad de anticipar a posponer dicha reunión, según los cronogramas del Consejo.

II.- Notas Remitidas:

1. 27/02/06 Se entregó a la Dra. Laura Josefina Panizza un certificado en constancia de su asistencia a la entrevista con el Consejo el día 27 de febrero de 2.006 en relación al trámite del concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
2. 01/03/06 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 24 de noviembre de 2.005].
3. 01/03/06 Se envió nota a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo, a fin de solicitarle quiera tener a bien producir informe sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].
4. 01/03/06 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal a fin solicitarles tener a bien producir informes en su carácter de Consultivos Departamentales, sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].
5. 01/03/06 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal a fin solicitarles tener a bien producir informe, en su

carácter de Consultivos Departamentales, sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].

6. 01/03/06 Se enviaron notas a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales a fin de que comuniquen a quienes se decida que actúen como representantes consultivos por dichos Colegios la solicitud de informe sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].
7. 01/03/06 Se envió nota a la Dra. Paula Llorens, Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, adjuntando resumen del currículum del postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].
8. 01/03/06 Se envió nota al Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A, solicitando informe sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].
9. 01/03/06 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Héctor R. Pérez Catella, solicitando tener a bien producir informe sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].
10. 01/03/06 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Alberto Alvarez, a fin de solicitarle tener a bien producir informe sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del día 22 de junio de 2.005].
11. 01/03/06 Se envió nota al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Juan Manuel García Blanco, solicitando informe respecto de los antecedentes registrados en ese Organismo sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000081
Dr. DANIEL HUGO ANGUITA
Primer Secretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del dia 22 de junio de 2.005].

12. 01/03/06 Se envió nota al Sr. Alejandro Ballester, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando se informe sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del dia 22 de junio de 2.005].
 13. 01/03/06 Se envió nota al Sr. Jefe de la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Capitán Sergio Osvaldo Francesena, solicitando informe sobre los antecedentes registrados en ese Organismo sobre el postulante: Dr. Marcelo Enrique Romero, quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 27 de febrero de 2.006, mantiene la condición de tal en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del dia 22 de junio de 2.005].
 14. 02/03/06 Se enviaron notas a los Dres. Wagner Gustavo Mitchell y Alberto Obdulio Pisano, académicos actuantes en el concurso para cubrir vacantes de Juez Tribunal de Menores [examen del dia 2 de marzo de 2.006], adjuntándose a las mismas, copias anónimas para su corrección de los 26 exámenes rendidos que se identificaron con las letras claves JTM01 a JTM26.
 15. 03/02/06 Se envió nota a la Dra. Alicia Mabel Tapia, en respuesta a diversas presentaciones, a fin de hacerle saber que no existe en este Organismo trámite alguno a su respecto pendiente de resolución.
- III.- Solicitaron vista de sus exámenes v/o se les informe el resultado de los mismos:**
1. 27/02/06 Dra. Daniela Valeria Basso, presentó escrito solicitando se le exhiba el examen que rindió el día 24 de junio de 2.004, en concurso para cubrir la vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, con su correspondiente evaluación , y que se le haga entrega de copia del mismo .
 2. 27/02/06 Dr. Ricardo Manuel Castro Duran, presentó escrito solicitando la vista -y se le haga saber la calificación obtenida- del examen que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
 3. 28/02/06 Dr. Matías Sebastián Ferreirós, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 22 de junio de 2.005, en concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal .
 4. 28/02/06 Dra. María Silvia Oyhamburu, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
 5. 03/02/06 Dr. Fabián Cardoso, presentó escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

IV.- Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados de los resultados de los mismos:

1. 27/02/06 Dra. Daniela Valeria Basso, tomó vista retirando copia del examen -y de su correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 24 de junio de 2.004, en concurso para cubrir la vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
2. 27/02/06 Dr. Ricardo Manuel Castro Duran, tomó vista retirando copia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 13 de octubre de 2.005, en concurso para cubrir vacantes de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
3. 28/02/06 Dr. Matías Sebastián Ferreirós, tomó vista del examen que rindió el día 22 de junio de 2.005, en concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal, notificándose del resultado y puntuación obtenida.
4. 28/02/06 Dra. María Silvia Oyhamburu, tomó vista retirando fotocopia del examen -y de la correspondiente grilla de corrección, notificándose de la puntuación obtenida- que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en concurso para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
5. 03/02/06 Dr. Fabián Cardoso, retiró fotocopias del examen -y de la correspondiente grilla de corrección- que rindió el día 24 de noviembre de 2.005, en concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, notificándose de la puntuación y resultado obtenido en el referido examen.

V.- Desistieron a su postulación:

1. 27/02/06 Dra. Vivian de las Mercedes Muñoz de Ciotta presentó escritos en los que hace saber que desiste del concurso llevado a cabo el día 13 de octubre de 2.005 para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Azul, con sede en Olavarría.
2. 28/02/06 Dra. María Victoria Aloé presentó escrito en el que desiste del concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de octubre de 2.005] y para todos los Departamentos Judiciales en los que en el mismo se hubiera inscripto.
3. 28/02/06 Dra. Carina Verónica Gil presentó escrito a fin de poner en conocimiento que ha desistido del concurso para el cargo de Agente Fiscal de fecha 22 de junio de 2.005 para todos los Departamentos Judiciales en los cuales se ha inscripto.
4. 02/03/06 Dr. Eduardo Roberto Godio Philip envió escrito en el que expresa que con motivo de hallarse en el Honorable Senado su pliego parra el cargo de Defensor Oficial (fueno, Civil, Comercial, Laboral y Familia) correspondiente al Departamento Judicial de San Isidro, desiste de la postulación para el cargo de Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 13 de

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000082
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

octubre de 2.005], para todos los Departamentos Judiciales incluidos en la correspondiente convocatoria.

5. 03/03/06 Dra. Fabiola Raquel Juanatey, presentó escrito a fin de poner en conocimiento que ha desistido del concurso para el cargo de Agente Fiscal de fecha 22 de junio de 2.005, para todos los Departamentos Judiciales en los cuales se ha inscripto.

VI- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.

VII.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 1.618,29	Telefónica de Argentina S.A. (Pago del Servicio Telefónico).
\$ 5.898,00	LYME s.r.l (servicio de limpieza correspondiente al mes de febrero de 2.006).
\$ 300,00	Maldatec Service S.A. (mantenimiento preventivo, correctivo y reclamista de ascensores, correspondiente al mes de febrero de 2.006).

EXAMEN DE LA SEMANA:

Jueves 9 de marzo de 2.006.

Cargo: Juez de Tribunal de Familia: de Quilmes (1 cargo condicional)

Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino.

Académicos Actuantes: Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

Estado de los Concursos en trámite al 06/03/06:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/11/03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); Sala Examinadora: Dres. Roldán, Dileo (quien le reemplaza), Salas y Valiente (fallecido).	46

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO SEIS ENTREVISTAS.	
01/06/04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: con sede en Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) Sala Examinadora: Dres. Dileo (quien le reemplace), Tropiano, Salas, Navas. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.	5
04/08/04	Juez de Paz Letrado de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04); (pedido de cobertura del 14/05/04); Sala Examinadora: Dres. Roldán, Salas, Pángaro (quien le reemplace) y Valiente (fallecido). CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.	3
01/12/04	Juez de Tribunal de Menores: de Lomas de Zamora (1 cargo que el Consejo resolviera continue su trámite como condicional) (pedido de cobertura 08/09/04); Sala Examinadora: Dres. Roldán, de Miguel, Honores y Valiente (fallecido). Académicos Actuantes: Dres. Mitchel y Raffo CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELtos. El día 27 de abril de 2005 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires resolvió en Ac. 92.515 "Sr. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia Dr. De la Cruz, Eduardo Matías. Acusa. Nilda Susana Villamonte. Recursos extraordinarios de inaplicabilidad de ley y nulidad": Desestimar los recursos extraordinarios de nulidad e inaplicabilidad de ley interpuestos. Dicha sentencia fue notificada a la Dra. Villamonte el día 19 de mayo de 2005. El 3 de junio de 2005 la Dra. Villamonte interpuso Recurso extraordinario federal. Se dió traslado al Fiscal de Casación, quien se expidió el 2 de agosto de 2005. El 21 de septiembre de 2005 se rechazó el recurso federal. El día 21/10/05 se envió nota al Sr. Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, solicitándole tener a bien informar si a la fecha subsisten las razones que motivaran el pedido de suspensión del concurso tramitado para cubrir la vacante de Juez del Tribunal de Menores Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. El día 30/11/05 se reiteró la solicitud de informe reenviándose a la Subsecretaría de Justicia el expediente Nº 21200-8766/05 El día 13/01/05 se recibió de la Dirección Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia el expediente nº 21200-8766/05 –vuelto a los fines que estime corresponder-, en el que a fs. 11/11 vta el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia hace saber al Sr. Subsecretario de Justicia, la situación procesal de la causa 92.515 de la Secretaría de Actuación Judicial de la SCJBA señalando que dictado el veredicto y sentencia en la causa de Jury caratulada "Sr. Procurador de la SCJ Dr. De la Cruz Eduardo Matías – Acusa a la Sra. Juez de Menores Dra. Nilda Susana Villamonte", la defensa interpuso Recurso Extraordinario de Inaplicabilidad de Ley y Nulidad de Sentencia, haciendo la reserva del Caso Federal. El día 27 de abril de 2005 la SCJBA desestimó el Recurso Extraordinario de Nulidad e Inaplicabilidad de Ley. El día 3 de junio de 2005 la defensa interpuso Recurso Extraordinario Federal de Inconstitucionalidad y Sentencia arbitraria, el que fuera denegado por Resolución de la SCJBA de fecha 29 de septiembre de 2005. El día 4 de octubre de 2005, la defensa solicitó el desglose y entrega de documentación acompañada e3n el recurso extraordinario federal, atento a que se encontraban corriendo los	15



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000083
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>plazos para interponer queja ante la denegatoria del Extraordinario Federal. A dicha petición se hizo lugar el día 5 de octubre de 2.005. Agrega el funcionario informante que se desconoce si la referida queja fue interpuesta, aunque hasta la fecha –29 de diciembre de 2.005- la causa no ha sido requerida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Finalmente indica el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia que excede al marco de las atribuciones de ese organismo emitir un juicio de valor sobre si las referidas condiciones procesales del referido expediente permiten tener por definitiva la vacante y en su caso efectivizar el respectivo llamado del Consejo de la Magistratura.</p> <p>El día 08/02/06 Se reenvió a la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el expediente nº 21200-8766/05, caratulado "Subsecretaría de Justicia Consulta por vacante", solicitando tener a bien indicar si a la fecha se mantiene o ha cesado la condicionalidad del cargo de Juez del Tribunal de Menores Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.</p>	
06/04/05	<p>Juez de Juzgado de Garantías: Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini. Hebeca EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.</p>	31
11/05/05	<p>Juez de Juzgado de Ejecución: de Zárate-Campana (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. ENTREVISTAS REALIZADAS.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.</p>	16



Fecha Examen	Concurso: estado	Post
22/06/05	<p>Agente Fiscal: de La Plata (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura 22-11-04) Azul (1 cargo) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); Azul (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Bahía Blanca (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Dolores (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Mar del Plata (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Pergamino (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) y San Nicolás (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) Adjunto de Agente Fiscal: Lomas de Zamora (dos cargos) (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Perez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional nº 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) Sala Examinadora: Dres: Jorge Armando Roldán, Alejandro Tullio, Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) y Carlos Guillermo Garavaglia Académicos Actuantes: Dres Leonardo José de Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS . PSICOLOGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CIENTO NOVENTA Y TRES ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. HOY SE TOMAN SEIS ENTREVISTAS</p>	213
23/06/05	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/11/04) y Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional: de Mercedes (1 cargo) pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes) y Junín (1 cargo condicional pedido de cobertura del 15-04-05, por pedido de Acuerdo al H. Senado para el Dr. Carlos Mario Portiglia) Sala Examinadora: Dres: José María Eseverri, Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas y Alberto Justino Rivas Académicos Actuantes: Dres Luis María Chichizola y Benjamín Ramón Sal Llargués</p> <p>EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE.</p>	88
07/07/05	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 08/04/05 por renuncia en trámite del Dr. Pizarro Lastra) Sala Examinadora: Dres., Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) Académicos Actuantes: Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. SE TOMARON ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELtas. PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERNA.</p>	28

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
07/07/05 y 04/08/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal:</u> de Necochea (1 cargo) (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia Dr. Jorge COSTA) <u>Sala Examinadora Examen de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> Dres.; Margarita del Carmen Tropiano, Gerardo Rafael Salas Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace) y Edgar Alvaro Valiente (fallecido) <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra. <u>Sala Examinadora Examen Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> Dres: Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saíach</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. SE RESOLVIERON PEDIDOS DE REVISIÓN DE LOS EXÁMENES RENDIDOS EL 7 DE JULIO DE 2005 Y EL 4 DE AGOSTO DE 2005.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA.</p>	6
10/08/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Lomas de Zamora (3 cargos) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) ; de Mar del Plata (2 cargos) por renuncias Dres Guimarey, Rodolfo y Ferraris, Enrique Aníbal (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); Quilmes (3 cargos) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por, Ley 13.287) y de San Nicolás (1 cargo) (pedido de cobertura abril de 2005). <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, José Luis de Miguel, María Inés Fernández (quien le reemplace) y Daniel Enrique Navas, <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS . SE HAN TOMADO VEINTE ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN DIECINUEVE ENTREVISTAS. SE HAN PRESENTADO PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES.</p>	73
11/08/05	<p><u>Asesor de Incapaces:</u> de Quilmes (1 cargo en Asesoría N° 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Alejandro Tullio, Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) , Margarita del Carmen Tropiano y Alberto Justino Rivas <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.:Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE TERRA.</p>	27
18/08/05	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José María Eseverri, Gerardo Rafael Salas, Edgar Alvaro Valiente (fallecido) y Jorge Luis Zunino <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Eduardo Carlos Hertel y José Luis Piñeiro</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON CUARENTA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	71
23/08/05	<p><u>Juez de Paz Letrado:</u> del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Cremonete Bauducco) (pedido de cobertura del 1/03/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres: Jorge Armando Roldán, Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza y Pedro Enrique Trotta <u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Branko Pedro</p>	1

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>Cerowski (módulo de Derecho Privado) y Anibal Mathis (módulo de Derecho Penal)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PSICOLÓGICO REALIZADO. SE HA TOMADO LA ENTREVISTA. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p> <p>PARA FIJAR FECHA DE ELABORACIÓN DE PROPUESTA.</p>	
25/08/05	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional: de Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Lomas de Zamora (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace)</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hertel.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON VEINTE ENTREVISTAS. REVISIONES RESUELTA.</p>	68
31/08/05	<p>Juez de Juzgado de Ejecución: de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 07/03/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Enrique Marcelo Honores, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS . PARA ENTREVISTAS. SE TOMARON CUATRO ENTREVISTAS.</p>	18
13/10/05	<p>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de San Isidro (Juzgado N° 10) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Mercedes Rodriguez Luna) (pedido de cobertura del 31/05/05), de San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 5 por Acuerdo en el Senado del Dr. Ribera para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Mercedes (Juzgado N° 5) (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Sánchez para la Cámara Civil (pedido de cobertura del 31/05/05) . de La Plata (2 cargos condicionales –Juzgados N° 5 y N° 10 por Acuerdo en el Senado Dres. Echeverría y Mendivil para la Cámara) (pedido de cobertura del 29/07/05), de Junín (1 cargo condicional – Juzgado N° 4 por Acuerdo en el Senado Dr. Peralta Mariscal para la Cámara). (pedido de cobertura del 29/07/05); de Mar del Plata (1 cargo condicional Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. José A. Vaccaroni . (pedido de cobertura del 11/08/05); de Azul sede Olavarría (1 cargo condicional – Juzgado N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Francisco Chueca). (pedido de cobertura del 11/08/05);</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres:Julio Marcelo Dileo (quien le reemplace) , Daniel Enrique Navas, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE . PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO 37 ENTREVISTAS. HOY SE TOMAN VEINTICINCO ENTREVISTAS.</p> <p>PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</p>	67
14/10/05	<p>Juez de Juzgado de Garantías: de San Isidro (1 cargo condicional) (Juzgado N° 1) (pedido de cobertura del 21/06/05) ; de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 29/07/05) y de Mercedes (1 cargo condicional por pliego en el Senado de la Nación del Dr. Noceti Achaval) (Juzgado N° 3) (pedido de cobertura del 26/08/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres: Enrique Marcelo Honores, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y</p>	60

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000085
Dr. DANIEL HUGO ANGLASA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Ricardo Borinsky y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE, PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO CATORCE ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES. EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.006 SE RECIBIÓ LA RESPUESTA DE LOS ACADÉMICOS A LOS PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.	
19/10/05	<u>Asesor de Incapaces:</u> de Mar del Plata (Asesoría Nº 1) (1 cargo condicional por pedido de acuerdo al Senado de la Dra. Dolores Loyarte para el Tribunal de Familia Nº 2) (pedido de cobertura del 31/05/05). <u>Sala Examinadora:</u> Dres: María Inés Fernández (quien le reemplace), Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Gerardo Rafael Salas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Carlos Ramón Lami y Augusto Mallo Rivas. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO 3 ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. SE RECIBIÓ LA RESPUESTA DE LOS ACADÉMICOS AL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.	23
20/10/05	<u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de Avellaneda (1 cargo condicional en Tribunal del Trabajo Nº 1 por renuncia en trámite de la Dra. Carmen A. Fontana) (pedido de cobertura del 31/05/05) y de Mar del Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo Nº 3 por fallecimiento del Dr. Leonidas Fiore) (pedido de cobertura del 05/08/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres: José Luis de Miguel, José María Eseverri, Jorge Armando Roldán y Edgar Alvaro Valiente (fallecido). <u>Académicos Actuantes:</u> Dres: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN.	19
03/11/05	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional de Dolores</u> (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05); y de San Martín (1 cargo condicional) (Juzgado Nº 2) (pedido de cobertura del 26/08/05). [[<u>Mercedes</u> (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05) fue desconvocado a solicitud de la Subsecretaría de Justicia ver Acta 381 del 26/09/05]] <u>Sala Examinadora:</u> Dres. María Inés Fernández (quien le reemplace), Alejandro Tullio, Alberto Justino Rivas y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y José Luis Piñeiro EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO TRES ENTREVISTAS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2.006 SE RECIBIÓ LA RESPUESTA DE LOS ACADÉMICOS AL PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN. PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.	26
10/11/05	<u>Juez de Juzgado de Ejecución:</u> de La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 29/07/05) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Mónica Edith Litz, Alberto Justino Rivas y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HA TOMADO UNA ENTREVISTA.	22

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
24/11/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de Morón (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Alberto J. Silvestrini) (pedido de cobertura del 11/08/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Julio Arturo Pángaro (quien le reemplace), Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Alberto Néstor Cafetzóglus y Carlos Alberto Mahiques</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS.</p>	36
01/12/05	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de Lomas de Zamora (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 9 (ver Acta del 14-11-05) (pedido de cobertura del 26/08/05) y Quilmes (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1) (pedido de cobertura del 26/08/05).-</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Roberto Atilio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llargués</p> <p>EXÁMENES (27) LOS ACADÉMICOS PRESENTARON LAS CORRECCIONES EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2.006.</p> <p>PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.</p>	
06/12/05	<p><u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Dolores (1 cargo) (pedido de cobertura del 06/09/05 por fallecimiento del Dr. Carlos Alberto Eyherabide),, de La Matanza (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 30/09/05 por renuncia en trámite del Dr. Diego Sánchez) y de La Plata (1 cargo condicional)) (pedido de cobertura del 04/10/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Mónica Edith Litza, Jorge Armando Roldán, Gerardo Rafael Salas y Edgar Alvaro Valiente (fallecido).</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. : Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS PARA CONSULTIVOS , PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS. SE HAN TOMADO 3 ENTREVISTAS.</p>	24
22/02/06	<p><u>Juez de Paz:</u> del Partido de Salto (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 04/10/05) y <u>del Partido de General Arenales (Departamento Judicial Junín)</u> (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 16/11/05).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Carlos Guillermo Garavaglia, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach para el módulo de Derecho Privado y José Luis Piñeiro para el módulo de Derecho Penal.</p> <p>EXÁMENES (4) SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2.006.</p> <p>EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.006 SE RECIBIERON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES AL MÓDULO DE DERECHO PENAL.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000086
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
02/03/06	<p>Juez de Tribunal de Menores: de Azul (1 cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Eduardo Allende) (pedido de cobertura 13/10/05). Sala Examinadora: Dres. María Inés Fernández (quien le reemplace), Daniel Enrique Navas, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta. Académicos Actuantes: Dres. Wagner Gustavo Mitchel y Alberto Obdulio Pisano.</p> <p>EXÁMENES (26) SE ENVIRAN A CORRECCIÓN EL DÍA 2 DE MARZO DE 2.006.</p>	
09/03/06	<p>Juez de Tribunal de Familia: de Quilmes (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Elsa Cernuschi a partir del 2 de febrero de 2006 -Tribunal de Familia N° 1-) (pedido de cobertura 13/10/05 y nota rectificando Departamento Judicial de fecha 19/10/05). Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Alberto Justino Rivas, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXAMEN ESTA SEMANA DÍA JUEVES A LAS 9 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.</p>	
20/04/06	<p>Juez de Paz del Partido de Villarino (Departamento Judicial Bahía Blanca) (pedido de cobertura del 29/07/05). Debe realizarse un nuevo llamado a concurso por haber sido declarado desierto en la sesión del Consejo del día 5 de diciembre de 2.005 el concurso convocado para la cobertura del cargo de referencia por haber desaprobado el examen la única postulante que se presentara a rendirlo el día 27/10/05 <u>y del Partido de Avellaneda (Departamento Judicial de Lomas de Zamora)</u> (1 cargo condicional) por renuncia en trámite del Dr. Battafarano. (pedido de cobertura del 28/02/06). Sala Examinadora: Dres. Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Alejandro Tullio y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: : Dr. Juan Carlos Venini (para el módulo de Derecho Privado) y Dr. Alberto Jorge Silvestrini (para el módulo de Derecho Penal)</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	
25/04/06	<p>Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: asiento en San Martín (1 cargo condicional por existir pedido de Acuerdo en el Honorable Senado de la Nación de la Doctora Laura Mercedes Monti) (pedido de cobertura del 10/02/06)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, José María Eseverri, Daniel Enrique Navas y Jorge Armando Roldán.</p> <p>Académicos Actuantes: : Dres . Enrique Edgardo Bissio y . Gustavo Eduardo Silva Tamayo.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	
27/04/06	<p>Asesor de Incapaces: del Departamento Judicial de Mercedes (1 cargo en Asesoría de Incapaces N° 2 por renuncia de la Dra. Carlucci a partir del 15 de octubre de 2005) (pedido de cobertura del 16/11/05) y del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo condicional Asesoría de Incapaces N° 2 por renuncia del Doctor Angel A. Villadeamigo. (pedido de cobertura del 24/02/06)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos Actuantes: : Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Ramón Lami.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
04/05/06	<p><u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia en trámite del Dr. Marcelo Hunkeler) (pedido de cobertura del 16/11/05)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, , Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trotta .</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Jorge Hugo Celesia y Eduardo Carlos Hortel.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	
05/05/06	<p><u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de San Martín (1 cargo) en el Tribunal del Trabajo N° 3 por renuncia del Dr. Ricardo Cebeiro Martínez (pedido de cobertura del 01/02/06) de Tandil (1 cargo condicional) por renuncia presentada por el Doctor Enrique Nicolás Pizzorno (pedido de cobertura del 21/02/06) y de Trenque Lauquen (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor José María Tocha) (pedido de cobertura del 22/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José Luis de Miguel, Mónica Edith Litza, Alberto Justino Rivas y Jorge Armando Roldán.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	
09/05/06	<p><u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de San Nicolás (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 21/02/06 por renuncias presentadas por los Doctores Pedro Omar Bruno y Oberdan Andrín.)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Jorge Armando Roldán y Alejandro Tullio.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierrra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	
11/05/06	<p><u>Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:</u> de La Plata (1 cargo condicional - Juzgado N° 25 por renuncia presentada por el Doctor Rubén Jorge Pérez) (pedido de cobertura del 21/02/06) , de Quilmes (1 cargo condicional – Juzgado N° 3 por renuncia Doctor Hugo Omar Taranto) (pedido de cobertura del 21/02/06) y de San Isidro (1 cargo condicional – Juzgado N° 12 por renuncia presentada por la Doctora Marta Rosa María Ricci) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique Navas, Gerardo Rafael Salas y Jorge Luis Zunino.</p> <p><u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiach</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

100087
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intantamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
16/05/06	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de Dolores (1 cargo condicional por renuncia presentada por el Doctor Orlando Oscar Portis) (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Carlos Guillermo Garavaglia, Mónica Edith Litza, Margarita del Carmen Tropiano y Pedro Enrique Trott.</p> <p>Académicos Actuantes: Dres. Oscar Ignacio Fiori y Augusto Mallo Rivas</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	
18/05/06	<p>Defensor Oficial con competencia en el Fuero Civil y Comercial: de San Martín (1 cargo condicional) por renuncia presentada por el Doctor Miguel Servidio. (pedido de cobertura del 21/02/06)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Enrique Marcelo Honores, Daniel Enrique navas, Margarita del Carmen Tropiano y Alejandro Tullio.</p> <p>Académicos Actuantes: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ EL DÍA 10 DE MARZO DE 2.006.</p>	
	<p>Agente Fiscal: de Mar del Plata (2 cargos condicionales por pedido de acuerdo al H. Senado de los Dres. Fissore y Deleonardis para el Tribunal en lo Criminal N° 4) (pedido de cobertura 31-05-05) , Mar del Plata (1 cargo condicional vacante por Carnevale) (pedido de cobertura 01-02-06); San Isidro (1 cargo condicional vacante por Kohan) (pedido de cobertura 01-02-06); San Nicolás (1 cargo condicional, vacante por Vanni) (pedido de cobertura 10-11-05) y San Martín (3 cargos condicionales vacantes por Marta Martín, Daniel Lago y Mariano Grammático Mazzari) (pedido de cobertura 01-02-06).</p> <p>Adjunto de Agente Fiscal: Azul (sede Tandil) (1 cargo condicional vacante por Persson); La Plata (2 cargos condicionales vacantes por Lombardo y Gil Carina); La Matanza (3 cargos condicionales vacantes por Gonzales Javier, Schiebeler y Casal Gatto); Lomas de Zamora (14 cargos condicionales vacantes por Leguisamo, Baccini, Benedetto, Biglieri, Carrión, Del Ciancio, Giorgi, Juanatey, Loureyro, Marco Marisa, Martinez Uncal, Monti Mariana, Rousseau Carlos y Tato Stella); Mercedes (1 cargo condicional vacante por Chapuis); Morón (2 cargos condicionales vacantes por Ravizzini y Tavolaro); Quilmes (1 cargo condicional vacante por Vissio); San Isidro (4 cargos condicionales vacantes por Di Tommaso, Onorati, Saint Martin German y Vaisman) San Martín (1 cargo condicional. Vacante por Armetta) , Zárate Campana (1 cargo condicional, vacante por Molinari) (pedidos de cobertura 10-11-05) y San Nicolás (1 cargo condicional vacante por Ocariz) (pedido de cobertura 01-02-06)</p>	
	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de Azul-Sede Tandil (1 cargo por fallecimiento de la Dra. Aranda) (pedido de cobertura del 29/07/05) y</p> <p>Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de Quilmes (1 cargo por renuncia del Dr. Diego Fernández) (pedido de cobertura del 29/07/05); La Plata (1 cargo condicional , vacante por Garganta); La Matanza (2 cargos condicionales, vacantes por Bednarz y por Dra. Carina Rodríguez pedido de cobertura por este último cargo del 17/11/05); Lomas de Zamora (2 cargos condicionales, vacantes por Bonomi y Vadillo); Mercedes (1 cargo condicional, vacante por Baltar); y Zárate-Campana (1 cargo condicional, vacante por Dib) (pedidos de cobertura 10-11-05)</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	Juez de Tribunal de Menores: de La Plata (1 cargo condicional Tribunal de Menores N° 2 por renuncia presentada por la Doctora Gloria H. Gardella) (pedido de cobertura 24/02/06).	

Subsecretaría Administrativa

La Plata, 6-3-06

PARA INFORMACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS

1º. - Gastos de función: Se encuentran al cobro los gastos de función correspondientes al mes de febrero.-

2º. - Comisión Asesora de Preajudicaciones: Se requiere se designen los Consejeros que reemplazaran a quienes han cesado e integraban la designada por la Resolución 496/03. -

3º. - Escrituración del Edificio: De resultas de las gestiones realizadas ante la Fiscalía de Estado, dicho organismo presentó en la quiebra de Huayqui S.A. el escrito que nos remitieron por fax y en copia se agrega.

